

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 259 Martes 28 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 62377

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39253

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública del procedimiento de autorización de obras de ampliación de obras de paso en Mata, termino municipal de San Felices de Buelna (Cantabria) (A/39/17195).

La actuación tiene por objeto realizar la mejora de dos obras de paso existentes del arroyo Barcenal y de un arroyo innominado afluente del mismo. En la obra de paso del arroyo Barcenal se modificará la actual sección de 2,10 x 1,80 metros por una nueva de obra de paso de 2,50 x 2,50 metros. La obra de paso del arroyo innominado actualmente conformado por un tubo de 1 metro de diámetro, el cual, se sustituirá por una obra de paso tipo marco con sección 2,00 x 2,00 metros. Asimismo, se procederá al perfilado del entorno de las citadas obras de paso, formación de aletas y sostenimiento de terrenos en el entorno con tipología de escollera.

Peticionario: Ayuntamiento de San Felices de Buelna

Las actuaciones presentan afección al dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes del arroyo Barcenal e innominado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios notificaciones/notificaciones

C/ Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Santander

TEL: 94 236 6440

Santander, 23 de octubre de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A250049050-1